

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA PROYECTO URU/97/016, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PEDECIBA

ACTA 8/03 En la ciudad de Montevideo, el día 26 de junio de 2003, se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Ricardo A. Velluti, Universidad: Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Carlos Negreira, Ministerio de Educación y Cultura: Dra. Elena Fabiano, Area de Informática: Dr. A. Pardo, Area de Química: Dr. Enrique Pandolfi, Area de Matemática: Dr. Miguel Paternain, Area de Física: Dr. Arturo Lezama, Investigador: Dra. Cecilia Fernández, Estudiante: Mag. Angela Cabezas.

Ausentes con aviso: Area de Biología: Dra. Ana Denicola Universidad: Dra. Eleonora Catsigeras, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Fernando Amestoy, Mag. Carlos Silvera.

Hora 15:00 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta del 29 de mayo de 2003
 Resolución: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(por unanimidad 8/8)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) <u>Area de Biología</u>: Defensa de Tesis de Maestría de Mariana Atiná Pehar Misailidis. <u>Resolución</u>: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

<u>2) Area de Biología</u>: Defensa de Tesis de Maestría de Laura Inés Lafon Hughes. <u>Resolución</u>: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

3) Area de Química: Renovación beca de doctorado de la M.Sc. Patricia Saenz por el período 1.4.03/31.3.04.

Resolución: Aceptar dicha renovación de beca.

(por unanimidad 8/8)

<u>4) Area de Química:</u> Renovación beca de doctorado de la M.Sc. Natalia Romero por el período 1.5.03/30.4.04.

Resolución: Aceptar dicha renovación de beca.

(por unanimidad 8/8)

<u>5) Area de Física</u>: Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Rafael A. Porto.

<u>Resolución</u>: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

<u>6)Area de Matemática:</u> Renovación beca de doctorado de la estudiante Mariana Haim a partir del 1º de junio por un año más.

Resolución: Aceptar dicha renovación de beca.

(por unanimidad 8/8)

7) Area de Matemática: Autorizar aumento a 40 horas semanales de Viviana Ferrer desde el 1° de junio hasta el 31 de diciembre de 2003.

Resolución: Aceptar dicho aumento con el correspondiente ajuste del monto de la beca.

(por unanimidad 8/8)

8) Area de Informática: Solicitud para realizar estudios de Doctorado de Verónika Peralta. Resolución: Se acepta dicha solicitud.

(por unanimidad 8/8)

9) Area de Informática: Ingreso a la Maestría.

Resolución: Se aceptan las solicitudes de ingreso a la Maestría de Federico Rodríguez, Beatriz Pérez, Pablo Garbussi, Leonardo Richero, Diego Sastre, Carlos Ferreira Leites, Vincent Ho, Martín Pedemonte, Diego Borghi.

(por unanimidad 8/8)

III - Asuntos informados por comisiones.

IV - Asuntos entrados

1) Beca Interdisciplinaria entre las Areas de Química y Biología.

Resolución: Se aprueba la beca interdisciplinaria de Virginia López. A partir del año 2004 se realizarán 2 llamados al año.

(por unanimidad 9/9)

2) Aportes al Pedeciba por derechos de propiedad intelectual.

Resolución: Se solicita a las Areas la lista de patentes.

(por unanimidad 9/9)

Evaluación de los Investigadores: propuesta de las Areas.
 Resolución: Se resuelve incluir a un representante de los investigadores.

(por unanimidad 9/9)

4) Informe de Auditoría de TEA y vinculación del Programa con el PNUD.

Resolución: Se adoptan medidas para corregir varias situaciones observadas por TEA. Se informará al PNUD.

(por unanimidad 9/9)

5) <u>Area de Informática</u>: Auspicio del Pedeciba a la Escuela de Semántica y Aplicaciones organizado por el Area Informática.

Resolución: Se aprueba el auspicio.

(por unanimidad 9/9)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva

1) Incluir en el próximo orden del día:

a) Reglamento de fundaciones

b) Reglamento de Post doctorados de F.C.E.

VI - Asuntos varios.

DIRECTOR PEDECURA

Eduardo Acevedo 1139, 1200 Montevideo URUGUAY Casilla de Correo 16120,
Distrito 6 - Montevideo - URUGUAY

Teléfonos: 4184603, 4188305. Fax: 4137718.

e-mail: pedeciba@pedeciba.edu.u